



SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	1er Apellido:	2º Apellido:	DNI/CIF/ Pasaporte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MEDIO O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Vía:	Número:	Escal/Letra:	Planta:	Puerta:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Localidad:	C.P.:	Provincia:	Tfno:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
FAX:	Correo Electrónico:	Otro Medio:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE

DNI/NIF:	Empresa/Nombre y Apellidos:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL ANIMAL

Nombre:	Número de Microchip:	Fecha de Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Raza:	Capa:	Sexo: <input type="radio"/> Macho <input type="radio"/> Hembra
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

- Fotocopia del D.N.I. Certificado de Penales Certificado de capacidad física.
- Certificado de aptitud psicológica Abono de la tasa Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y último recibo de pago.
- Certificado, expedido por la Junta de Castilla y León, de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/99, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

SOLICITA

LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

En , a de de

Firma del solicitante o representante

Sr./a. Alcalde/sa Presidente del Ayuntamiento de Valderrey

Los datos personales recogidos en la presente solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.